

Ciudad de México, 4 de marzo de 2016.

Versión Estenográfica de la conferencia telefónica con Director General de Petróleos Mexicanos, José Antonio González Anaya y el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Miguel Messmacher Linartas.

Presentadora: Buenos días y bienvenidos a la conferencia telefónica que darán el Director General de Petróleos Mexicanos, José Antonio González Anaya y el Subsecretario de Ingresos de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, Miguel Messmacher Linartas.

Les recordamos que esta conferencia cuenta con una presentación de apoyo, la liga para la presentación se encuentra disponible a través de la página de internet de Pemex, www.pemex.com, en la sesión de inversionistas frente al menú Herramientas para inversionistas en el apartado de presentaciones.

En este momento todos los participantes estarán en un sistema de audio; después de la presentación se podrán hacer preguntas y comentarios por teléfono.

Tengo ahora el placer de dejarlos con Julio Valle, Generante de Relación con Inversionistas, puede usted dar inicio a la conferencia.

Lic. Julio Valle Pereña: Muchas gracias y buenos días.

Ante de iniciar quiero recordarles que nuestros comentarios durante de la llamada en conferencia pueden incluir expectativas y proyecciones a futuro, las cuales conllevan riesgos inherentes.

Advertimos que un número de factores importantes pudieran causar resultados que provocarían diferencias sustanciales respecto a cualquiera de las proyecciones a futuro aquí contenidas.

Ahora los dejo con nuestro Director General, José Antonio González Anaya.

Lic. José Antonio González Anaya: Buenos día a todos, muchas gracias por acompañarnos en esta llamada telefónica.

Sólo para dar un poco de contexto que todo mundo sabemos, pero PEMEX como el resto de las compañías petroleras del mundo, está enfrentando una caída drástica e importante en los precios del petróleo y como tal tiene que ajustarse a esta nueva realidad y este es el propósito del programa de ajuste que vamos a anunciar hoy.

Adicionalmente, PEMEX ha enfrentado en los últimos años una caída en su plataforma de producción y un incremento en sus costos de producción; parte de este incremento se debe a geología, estamos entrando a producciones ligeramente más caras, pero también parte a cuestiones internas. Recientemente el financiamiento en los mercados ha observado una apertura en los spreads de financiamiento.

Si me permiten, pasaría a la presentación que pusimos para que todo mundo la pudiera ver sobre en qué consiste este programa de ajuste.

Muy rápidamente; PEMEX tiene la obligación legal de cumplir con su meta anual de balance financiero, que es de un déficit de 149 mil millones de pesos, esto tiene una composición de ingresos propios de 398 mil millones y un gasto programable de 478 mil millones de pesos.

Aquí el tema es que las principales premisas para hacer este programa fue que se utilizó un precio del petróleo, como el resto del Gobierno Federal, de 50 dólares por barril y una plataforma de producción de dos millones 247 mil barriles diarios.

Sin embargo, en la lámina tres, lo que vemos es que es necesario un ajuste al gasto en respuesta a la caída de los precios del petróleo. La mayor parte de las predicciones nos indican que el precio del Petróleo de la mezcla mexicana va a estar más cercano a 25 dólares por barril, lo cual indica y fuerza a PEMEX que haga un ajuste de cerca de 100 mil millones de pesos.

Esta cifra viene de que por cada cinco dólares por barril que se cae el precio del petróleo, esto se traduce en una reducción de ingresos para PEMEX, enfatizo esta parte, estamos hablando de la empresa, de 20 mil millones de pesos; así, la caída del precio de petróleo de 25 dólares nos lleva a un ajuste de 100 mil millones de pesos.

Quisiera resaltar un tema. Este ajuste no debilita, sino fortalece a PEMEX. PEMEX está enfrentando un problema de liquidez más no de solvencia; estos ajustes lo que hacen es replantean y redimensionan a PEMEX en dos dimensiones: primero, a un entorno de precios del petróleo mucho más bajos, de alrededor de 25 dólares por barril. Y segundo, a su nuevo papel como empresa productiva del Estado dentro de la Reforma Energética con todos los beneficios que esto lleva.

En el ajuste propuesto tomamos prioridad no afectar la viabilidad de la empresa en el largo plazo siguiendo los siguientes criterios: primero, preservar la seguridad del personal y la integridad de las instalaciones.

Dos, a utilizar al máximo los instrumentos y figuras legales que permite la Reforma Energética.

Tres, hacer frente a todos los compromisos laborales y financieros de la empresa y mantener en la medida de lo posible la plataforma de producción este año y en el mediano plazo.

Dividimos esta plan de ajuste en tres grandes líneas de acción: uno, generar eficiencias y reducir costos para incrementar la productividad; dos, diferir y replantear inversiones comprometiendo lo menos posible la producción futura y ajustar el gasto de operación e inversión a la caída de los precios de 50 a 25 dólares por barril. Es decir, concentrarnos en las actividades y en la producción que es rentable a este nivel de precios.

Si pasamos a la lámina seis, en donde tenemos un cuadro, lo que ustedes pueden ver ahí, justamente que lo podemos leer de manera horizontal y ahí vemos en la primera línea suma un total de 28 mil 900 millones de pesos en eficiencias y reducción de costos.

La segunda línea es el diferimiento de inversiones para un total de casi 65 mil millones de pesos y tercero, ajustar el gasto de operación e inversión a la caída de precios a 25 por 6.2 miles de millones de pesos.

Sin embargo, lo que también debemos de observar es que esto no es un esfuerzo nada más de una de las organizaciones de PEMEX, es un

esfuerzo de todo PEMEX y todas las diferentes empresas están contribuyendo a este ajuste y si vemos esto de manera vertical, por columna, lo que vemos es una reducción en el corporativo de 13 mil millones de pesos.

Esto es importante, porque estamos haciendo reducciones como parte de un programa de austeridad: viáticos, consultorías, capacitación, comunicación, servicios de salud, arrendamientos, etcétera; pero también hay un par de medidas puntuales que me gustaría comentar.

Primero, reducimos en la oficina del Director General, había cuatro coordinaciones, sólo se quedó Coordinaciones Técnicas, se quedó una y más importante, estamos eliminando, compactando dos direcciones corporativas.

La Dirección Corporativa de Recursos Humanos que va a ser absorbida en una versión mucho más compacta por la Dirección de Administración y la Dirección de Procesos e Investigación especializada que va a ser absorbida en una versión mucho más compacta por Pemex Exploración y Producción, por PEP.

Cabe mencionar que estas dos direcciones corporativas así funcionaban hace dos años o un poco más; pues ahora sí que estamos empezando desde arriba con las medidas para reducir el gasto.

Las otras empresas productivas del Estado hacen una contribución, es la segunda columna, de 300 millones de pesos; Pemex Logística hace una contribución total, si sumamos la tercera columna, de tres mil 600 millones de pesos, mil 800 millones de pesos en eficiencias y reducción de costos.

También en logística, viáticos, consultorías, etcétera, pero habría que sumarle refaccionamiento, gastos en fletes terrestres, etcétera y el diferimiento de inversiones también incluye el pago de estudios de preinversión, el alcance en equipamiento tecnológico y ciertos diferimientos de construcción de infraestructura que no afecta la producción de este año.

En el TRI se tienen 800 millones, en la cuarta columna, de generación de eficiencias y reducción de costos y de ahí 35 mil millones de pesos en diferimiento de inversiones; este es un número bien importante en el cual incluye un nuevo plan para enfrentar las reconfiguraciones de las refinerías tomando en cuenta las nuevas figuras que tiene la Reforma Energética.

Finalmente la última columna de PEP tiene 13 mil millones de pesos de reducción de gastos en eficiencias que igual incluye asistencia técnica, enfocar inspecciones y apoyo en la operación logística, etcétera. Diferimiento de inversiones comprometiendo lo menos posible la producción futura.

Parte de este ajuste incluye, por ejemplo, 10 mil millones de pesos de inversión que iba a ocurrir en aguas profundas; esta producción iba a entrar en línea hasta dentro de 10 años y lo que estamos previendo y creyendo es utilizar las nuevas figuras de la Reforma Energética para reducir los requerimientos hacia PEMEX y de todas maneras llevar a cabo esta inversión.

En el mundo las compañías petroleras hacen estas inversiones de manera conjunta y PEMEX con la Reforma Energética se le permite y así le vamos a hacer. Esa es la mayor parte, pero hay algunos otros detalles que podríamos hablar.

Finalmente, los 6.2 miles de millones de pesos lo que incluye es dejar de hacer inversiones y operación en producción que no es rentable a 25 dólares por barril; nos estamos concentrando la producción de PEMEX en toda la producción que está en 25 dólares por barril.

Con eso terminaría la exposición. Les agradezco y termino donde empecé; que es que no hay duda que PEMEX es una empresa solvente, que ciertamente está enfrentando problemas de liquidez en el corto plazo debido a la caída de los precios del petróleo y tenemos que hacer un ajuste como lo están haciendo todas las petroleras del mundo. Y PEMEX tiene una ventaja, tiene reglas del juego con la Reforma Energética que le permiten mayor flexibilidad.

Ahora, finalmente, si me permiten; la pasaría la palabra al Subsecretario de Ingresos, al doctor Miguel Messmacher, que nos va hacer unos comentarios.

Muchas gracias.

Dr. Miguel Messmacher Linartas: Muy buenos días a todos.

Simplemente un poco para situar la posición de la Secretaría de Hacienda con respecto a este ajuste y aquí vale la pena recordar.

Ustedes seguramente recordarán que hace unas semanas, tanto el Secretario de Hacienda, el doctor Luis Videgaray, como un servidor, hicimos declaraciones en términos de que se estaría apoyando a PEMEX en la medida en que PEMEX realizara una serie de ajustes que garantizaran la viabilidad de la empresa en el largo plazo.

En ese sentido vale la pena enfatizar que el programa de ajuste que ya aprobó el Consejo de Administración el viernes pasado y que describió el Director General en sus comentarios iniciales, es un programa que creo que vale la pena resaltar.

Asegura el que PEMEX estará cumpliendo con la meta de balance que le aprobó el Congreso de la Unión en el presupuesto aprobado para este 2016, fue un programa de ajuste realizado y planteado con mucha celeridad y creemos nosotros con bastante oportunidad y donde además se está garantizando el cumplimiento de la meta presupuestaria sin necesidad de un ajuste al régimen fiscal o la necesidad de una capitalización de manera inicial.

En ese sentido, consideramos que el programa de ajuste es un programa sumamente positivo que nos sirve de base para poder estar platicando y trabajando con PEMEX durante las próximas semanas para ya ir planteando cuál podrá ser el programa de apoyo o las medidas de apoyo que tenga el gobierno federal con PEMEX.

En ese sentido sí queremos enfatizar; consideramos que el programa de ajuste planteado por la Administración y aprobado por el Consejo de Administración de la empresa, es un programa de ajuste que en la consideración de la Secretaría de Hacienda es un programa

responsable, es un programa que contribuye a resolver los problemas de liquidez que tiene la empresa.

En ese sentido nos servirá como la base a partir de la cual nosotros ya podemos, tanto Secretaría de Hacienda en representación del gobierno federal, como PEMEX, platicar y revisar qué alternativas adicionales se pueden llegar a tener desde el punto de vista de apoyo de capital por parte del gobierno federal, esto con la idea de ayudar a PEMEX a resolver los problemas de liquidez que tiene.

En ese sentido, también la coincidencia que vale la pena anotar, que hay entre la Secretaría de Hacienda y PEMEX, que los problemas de Pemex no son de solvencia, son problemas de liquidez donde el programa de ajuste que se plantea, representa un avance muy significativo para asegurar que PEMEX sorteará estos problemas de liquidez hacia adelante con todo éxito.

En ese sentido nos estaremos poniendo a trabajar la Secretaría de Hacienda junto con PEMEX, durante las próximas semanas, en los posibles mecanismos de apoyo y también en los montos de apoyo que llegase otorgar el Gobierno Federal a PEMEX y ya que lo tengamos listo se hará un anuncio amplio para que todos ustedes lo conozcan.

Muchísimas gracias.

Presentadora: Gracias.

Ahora comenzaremos la sesión de preguntas.

Si tiene una pregunta, favor de oprimir estrella y luego uno en su teléfono, si quiere retirarse de hacer una pregunta, oprima el signo de número, el botón a la derecha de cero.

Si está usando el teléfono de altavoz, tendrá que levantar la bocina de mano antes de oprimir los botones.

Nuevamente si tiene alguna pregunta, oprima estrella y luego uno en su teléfono.

Tenemos a José Iragorri, de HSBC.

Pregunta: Hola, José Irigorri, buenos días.

Me gustaría entender si este plan de ajuste puede poner en peligro o implicar un mayo diferimiento en el pago a sus proveedores.

Lic. José Antonio González Anaya: Gracias, José Irigorri.

De ninguna manera, de hecho, adicionalmente a este plan de ajuste estamos trabajando con la Secretaría de Hacienda por otro frente para enfrentar estos adeudos con proveedores que tenemos.

Desde que llegamos, en el mes de febrero, hemos pagado 20 mil millones de pesos de esto y vamos ir acelerando este proceso, es un problema del que estamos muy conscientes y lo vamos a enfrentar y este programa de ajustes nos va a ayudar a enfrentar este problema.

Muchas gracias.

Presentadora: Tenemos a Lorena Portugal, de BBVA BANCOMER.

Pregunta: Hola, muy buenos días a todos, Lorena Portugal, de BBVA, BANCOMER.

En primer lugar agradecer a todo el equipo la presentación de hoy obviamente desearles todo el éxito con la implementación de ese programa.

Mi pregunta va dirigida a esas posibles monetizaciones y desincorporación de activos que tienen para este servicio y los venideros. La pregunta es si van a incorporar ya en este plan de ajustes los posibles ingresos extraordinarios derivados de estas monetizaciones.

Muchas gracias.

Lic. José Antonio González Anaya: Muchas gracias, Lorena, por la pregunta.

Quisiera enfatizar y ser muy claro. El programa de ajuste no incluye lo que técnicamente diríamos en Hacienda que son ingresos adicionales. Todos los ingresos adicionales por monetizaciones y por desincorporación de activos serán ingresos adicionales en el proceso que nos ayudarán a fortalecer a nuestros perfiles de deuda y de financiamiento y a, sobre todo y sí solo sí, algunos de estos ingresos se deben a incrementos en el precio del petróleo, a incorporar producción que sea rentable a los nuevos precios del petróleo.

Así que, en este sentido, enfatizo que el programa de ajuste es un programa de ajuste de generación de eficiencia y reduciendo gastos, de diferimiento de inversión y de sacar proyectos que no son rentables a 25 dólares por barril, pero no incluye los ingresos adicionales, esos serán buenas noticias que se irán materializando en el año y nos permitirán mejorar nuestro perfil de deuda y nuestra producción si hay proyectos rentables durante el año.

Muchas gracias.

Presentadora: Tenemos a Bernardo Ramírez, de Crédit Agricole.

Pregunta: Buenos días, Bernardo Ramírez de Crédit Agricole. Gracias por la llamada y por tomar mi pregunta.

Mi pregunta es la siguiente; contemplando que la calificación de la empresa se encuentra en revisión, ¿cómo consideran ustedes que impacte este plan de ajuste en la decisión de las calificadoras?

Lic. José Antonio González Anaya: Muchas gracias, Bernardo, por la pregunta.

Yo creo que este programa es un programa sólido que fortalece a PEMEX y lo ajusta a sus dos nuevas realidades, al nuevo precio del petróleo y a su nuevo papel en la Reforma Energética, pero cómo lo vayan a juzgar las calificadoras, eso es decisión de las calificadoras.

Nosotros creemos que sin lugar a dudas, aumenta de manera drástica, por no decir que da certeza, que vamos a cumplir con nuestra meta de balance financiero; ese es el *bottom line* al final del día, vamos a mantener nuestro déficit financiero de 149 mil millones y con este

ajuste se le da certeza a ese plan de déficit y a ese plan de financiamiento.

Pero cómo va a afectar eso y cómo nos ven las calificadoras es una decisión de las calificadoras.

Presentadora: Tenemos a Luis Arcentales, de Morgan Stanley.

Pregunta: Gracias por la llamada, nos es muy útil.

Una pregunta; en la presentación mencionaron que van a usar al máximo los nuevos instrumentos que les permite la reforma y quería saber si esto incluye *joint ventures* y migración de contratos y parte de eso también tengo curiosidad de por qué no se les ha usado ya, ya que la Reforma se aprobó hace casi dos años.

Lic. José Antonio González Anaya: Gracias, Luis, gracias por las preguntas.

Sobre la primera parte. Sí vamos a utilizar o vamos a buscar utilizar todas las figuras que nos permite la Reforma Energética de manera que ayuden, fortalezcan y sean de provecho para la empresa. *joint ventures*, vamos a hacer las migraciones de contratos, los *farm-outs*, en fin.

Te diría que lo que vamos a hacer es buscar cuál es el instrumento más apropiado para cada una de las partes de la industria, desde la parte de arriba, desde el *upstream*, hasta la parte de abajo y buscaremos las mejores condiciones para la empresa y esto sí me gustaría enfatizarlo, de la manera más competitiva y transparente.

Creo que eso nos ha dado buenos resultados en estos procesos y una cosa que es importante que enfatizó mucho el Consejo y en particular el Secretario de Hacienda es ir poniéndoles tiempos a esto hacia adelante. Así que vamos a ir tratando de ir poniéndoles tiempos hacia delante de cómo vamos a ir haciendo esto.

La razón por la cual esto, ahora sí que tengo aquí tres semanas, se han venido trabajando en estos temas y el Presidente en sus instrucciones fue: uno, ajustar PEMEX a la nueva realidad de los

precios y dos, utilizar al máximo estas figuras. Así que vamos a hacer todo lo posible para acelerar estos planes.

Muchas gracias.

Presentadora: Tenemos a David Franco, de Santander.

Pregunta: Buenos días, muchísimas gracias por los comentarios, mucha suerte en el plan.

Me gustaría comentar algunos datos de productividad que hemos tomado del INEGI, en donde muestra que el crecimiento utilizando horas trabajadas ha sido 1.4 por ciento de incremento año con año desde el 2010 a la fecha, en promedio.

Pero llama la atención que esta productividad se ha reducido de manera dramática, prácticamente a la mitad de este ritmo, que sería 0.7 para toda la economía mexicana, pero todavía más dramático es que en la industria, desde el 2010 tenemos un crecimiento del 0.3 desde 2010, pero si uno ve los últimos tres años es una caída en la industria medida nuevamente como horas trabajadas de 0.6.

Me gustaría ver si tienen algún comentario en torno a dos temas que creo que están muy ligados con este impacto negativo de una muy baja productividad en la industria, que por supuesto, PEMEX siendo una empresa clave, contribuye a estos números.

El primero sería ¿hay espacio para volver a conciliar o llevar a alguna nueva negociación con el sindicato en términos de las pensiones que suponen ya una carga muy agresiva para la empresa?

Y el otro tema es justamente, hablando también del tema de productividad, ¿cuáles son las medidas de acelerar los *farm-outs* o ventas de activos? Me gustaría también si hay algún comentario sobre el plan de una salida agresiva del negocio de distribución de gasolina.

Creo que comentaste, Pepe Toño, una reducción importante en la reconfiguración, el planteamiento es si esto supone hacia adelante que PEMEX haga una decisión agresiva de salir de este negocio.

Muchísimas gracias.

Lic. José Antonio González Anaya: Muchas gracias por las preguntas.

Justamente lo que estamos buscando en todos estos planes de ajuste y si lo vemos, todos van enfocados a mejorar la productividad; los primeros van directamente a enfocar la productividad, son generación de eficiencias y reducciones de gastos que nos permiten mejorar la productividad de la empresa.

Pero los diferimientos, me lleva a parte de los otros temas que comentaste. Los diferimientos son eso, estamos difiriéndolos para llevarlos a cabo de una mejor manera, que quiere decir de una manera que nos permite la Reforma Energética a través de *farm-outs*, a través de migración de contratos, que no sólo va a reducir los requisitos de financiamiento de PEMEX, sino que a la hora que tengamos socios con mejores tecnologías y socios estratégicos que puedan aportarnos mejores procesos, también nos van a aumentar nuestra productividad.

En términos del tema de las pensiones. Se hizo una reforma en la cual se subieron las edades de retiro, que es un paso bien importante en este sentido y lo que quiero decir es que uno de los activos más importantes de PEMEX son sus ingenieros y sus trabajadores.

Por décadas los ingenieros de PEMEX han estado empujando y en muchos casos a la vanguardia de la producción petrolera en el país y vamos a trabajar conjuntamente con todos para mejorar la productividad y la eficiencia de la empresa.

Muchísimas gracias.

Presentadora: En este momento no tenemos más tiempo para preguntas. Me gustaría pasar la llamada al Director General para las palabras de clausura.

Lic. José Antonio González Anaya: Pues muchas gracias a todos los que sumaron a esta llamada, espero que haya sido útil y estaremos informando puntualmente cualquier situación que consideremos que sea relevante hacia adelante.

Terminando donde empecé. PEMEX tiene problemas de financiamiento, de liquidez en el corto plazo, pero es ampliamente una empresa solvente, que necesitamos hacer este plan de ajuste para ajustarnos a dos realidades: la realidad de un precio del petróleo bajo de cerca de 25 dólares por barril, como lo están haciendo todas las petroleras le mundo, pero en un entorno nuevo que nos dé una enorme flexibilidad, que es la Reforma Energética.

Y vamos a trabajar dentro de este nuevo entorno con estas flexibilidades para tener mejores resultados.

Muchas gracias.

Presentadora: Gracias, damas y caballeros. Ha concluido la conferencia de hoy.

Gracias por participar, todos pueden desconectarse.

--oo0oo--